



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ( ), ( ) de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en EL CENTRO ZONAL ESPECIALIZADO PUENTE ARANDA CESPA CALLE 12 No 30 35 para NOTIFICACIÓN del AUTO DE APERTURA DEL PARD de fecha FEBRERO 16 DE 2023 y para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

13989586

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 21/03/2023

Desfijar el: 27/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**ANGELA ROCIO PULIDO BARRETO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Bogotá

Centro Especializado (CESPA) Puente Aranda (Esp. En Protección)

Bogotá, D. C.

